

INFORME DE COMISARIO

Señores
Junta General de accionistas
ANDALUZCORP S.A
Ciudad.

En cumplimiento a lo dispone la Ley de Compañías, he procedido a realizar una revisión de los Estados Financieros de ANDALUZCORP. S.A. al 31 de diciembre del 2011.

Debo manifestar que la empresa solo ha efectuado movimientos de Apertura de Cuenta y Movimientos de cierre de cuentas, los mismos que han sido efectuados cumpliendo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que no tengo ninguna observación que hacer al respecto.

En mi opinión, por lo expuesto, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de ANDALUZCORP S.A. al 31 de diciembre del 2011.

Maria Medina Ortiz.

C.P.A. MARIA MEDINA ORTIZ
CED.: 0921342986
REG. NAC.: G10.930